

NÚM. DE OFICIO: R-362/2018

ASUNTO: Comprobación académico
programático PFCE 2017 del tercer trimestre

Gral. Escobedo, N.L. 27 de Agosto de 2018

MTRO. JOSÉ MANUEL CARREÓN CENTENO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMÁTICA
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS
Presente.-

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa para el Ejercicio 2017, envío a usted de forma impresa el Tercer Informe de Avance Académico – Programático, así como los Indicadores de esta Universidad Tecnológica Gral. Mariano Escobedo.

Cabe señalar que esta información ha sido capturada en la plataforma del sistema PFCE 2017, y validada por el Ing. Pedro Preciado Vieyra, de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.

Sin otro particular por el momento, le expreso la seguridad de mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente
Sentido Práctico y Valor Humano



LIC. JESÚS ROBERTO CHAPA MARTÍNEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA



c.c.p. Ing. Juan Alberto Juárez Sosa. Subdirector de Planeación. Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
c.c.p. Archivo.